

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 5 de Mayo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Préparée par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

PARA CABALLEROS

Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de

MELENDEZ
19. CRUZ VERDE 21

ALEXANDRE
6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS** y **CAPOTAS**, última novedad de París, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

SOMBREROS Y CAPOTAS

Con otros muchos artículos en última novedad para Señoras se acaban de recibir en el almacén de

MELENDEZ
19 Cruz Verde, 21

ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulces de agua de la Empresa de la Laguna; y dará razón en la calle de la Candelaria núm 13 en esta Capital.

AVISO MUSICAL IMPORTANTE

El distinguido maestro director y compositor **JOSE BARCIA**, fija su residencia en esta capital dando lecciones de Solfeo, Canto, Armonía, Composición, Instrumentación, Piano y Violín etc. etc. Calle de Canales núm. 41.

RESTAURADORES
FORMIGERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Fortuñera y C^o, Valdes, 22.—Barcelona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS FÓRMIGAS**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las píldoras

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM

LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA

Competen ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, segun y ya el publico ha encontrado en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquier otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas

L. FILPES, Droguería.

LA ELEGANCIA

5 San Francisco 5
Viuda de Compañ

Gran novedad en sombreros y capotas adornadas para señoras y niñas.

Buen surtido de sombreros de paja (esqueletos) y capotas é infinidad de adornos para confeccionar los Trajes para niños y niñas. Sombreros en varias clases para id; cuellos y corbatas de novedad para caballeros. Un buen surtido de sombreros hongos para id, y mil artículos más, todos de novedad.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celes tino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

PRÉSTAMO

Con buena garantía hipotecaria se libre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más proximas á esta Capital, se desean tomar 20000 Pesetas.—Para más antecedentes, dirijirse: Pilar 31.

MIRABET

¡Mejor que el jabon! Sin rival, para todos los usos de la limpieza doméstica. Pídesse en droguerías y tiendas de cosméticos.

Se vende
Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dai un razon en esta imprenta.

AVISO
El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, cámbolos colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Se Realizan

Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de S. Martin en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de S. Sebastian de la Gomera, donde denominan «El Atajo»

Una huerta en la calle de S. Miguel en esta Capital.

Para informes dirigirse á D. Juan de la Cruz.—Pilar 31.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Pio.

Santo de mañana.—S. Juan Ante-Portam-Latinam.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8 1/2: y á las 8 ejercicios del mes de Maria.

EFEMÉRIDES

1821—Muere Napoleon I en la isla de Sta. Elena.

1893—Llegan á Puerto Rico los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio.

1894—Se inaugura en Amberes la Exposicion Artística Industrial.

1985—El conde de Kalnoky presidente del Ministerio austriaco presenta su dimision.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarlo para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

REGISTRO CIVIL

MAYO 4

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Corina Gonzalez y Baez, de esta ciudad, de 3 meses—República 11—Enteritis aguda.

Matrimonios.

D. Carlos Schwartz y Mattos, 34 años, soltero, de esta capital, con D.^a Maria de la Concepcion Hernandez y Rodriguez, de esta ciudad, de 34 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	760.02
Temperatura del aire á la sombra	19.4
Tensión del vapor de agua	9.30
Humedad relativa	56.0
Viento.	N.E
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temperatura máxima de ayer	22.1
Id. mínima	16.6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1.50
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 4

UMFULI.—Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy. Wolfson.
TENERIFE.—Vapor español, del Sur de Tenerife, consignado á la Comp. de Navegacion.

SALIDA DE BUQUES

UMFULI.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.
TENERIFE.—Para la Gomera y escalas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Barcelona y Genova, saldra de este puerto el 10 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico y la Habana, saldra de este puerto el 7 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldra de este puerto el 5 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos, saldra de este puerto el dia 16 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GUELPH.—Para la Madera y Southampton, saldra de este puerto el dia 9 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

UMHLOTI.—Para Londres, saldra de este puerto el dia 7 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. H. Wolfson.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres saldra de este puerto el dia 10 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. H. Wolfson.

SAN FERNANDO.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldra de este puerto el dia 9 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes Viuda é hijos de Juan La Roche.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 4—4.50 t

Recepcion

La recepcion del nuevo embajador de Rusia se ha verificado hoy con la solemnidad de costumbre, asistien-

do los Ministros, excepto el de la Guerra, por hallarse indispuerto.

En los discursos cambiados entre S. M. la Reina y el Embajador á nombre del Emperador, se acentuaron las notas de cordialidad y simpatia entre ambas naciones.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p^o interior, á 63.00

Id. id. exterior, á 74.80.

Id. amortizable 76.10.

CAMBIOS del dia 4

LONDRES, vista, á 00.00 por £.

PARIS, vista, 00.00 p^o P. Mencheta.

Madrid 4—5 t.

Cuba

En telegrama oficial se confirma el encuentro de nuestras tropas con los cabecillas Lacret, Vazquez y Periquito Pérez saliendo los tres heridos del combate.

El general Melguiso batió las fuerzas del cabecilla Borges en Lombillo.

Ademas han tenido lugar otros encuentros de escasa importancia.

Mencheta

Madrid 4—5.15 t.

Cuba

El coronel Struch encontró una partida de 1500 rebeldes con dos cañones, y los batió causándoles 23 muertos.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y 15 heridos.

Dícese que está herido por golpes de palos el cabecilla Eduardo Garcia.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Obsequio

Varios amigos del conocido letrado de Lanzarote, Sr. D. Leandro Fajardo, le obsequiarán esta noche en el hotel Camacho con un espléndido banquete.

Baile

Atentamente invitados,—deferencia que agradecemos—tuvimos el gusto de asistir anoche al espléndido baile que dió el Casino en sus elegantes salones, los que aparecian decorados con sus mejores galas.

La concurrencia fué escogida y numerosa, especialmente del bello sexo que como siempre, constituia el atractivo principal de la velada.

A las 11 se abrió el buffet sirviéndose pastas, vinos, caldo y chocolate,

y la fiesta, agradable por todos conceptos, terminó en las primeras horas de hoy.

Pago á los maestros

En otro lugar publicamos el decreto de 20 de abril último, sobre pago á los maestros de escuela.

Creemos que esta nueva disposicion no resuelve el problema de la enseñanza y que el magisterio primario continuará en la misma situacion afflictiva.

—Lástima que, algún Gobierno, no acometa la regenerada obra de satisfacer por el Estado tan sagradas obligaciones.

Ayuntamiento

Anoche no celebró sesion el Ayuntamiento por falta de asistencia de Sres. Concejales.

Parece que el ideal de este cargo es llamarse concejal, y no asistir siquiera á las fiestas populares como aconteció el dia 3, que solo concurren á la procesion civica el Alcalde, tres tenientes de alcalde y tres ediles.

Parece lógico que al que sus ocupaciones no le permitan desempeñar un cargo lo renuncie, dejando el puesto á quien se interese por la localidad.

Valores

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que la renovacion de inscripciones de Deuda perpetua al 4 por 100, tanto trasferibles como intrasferibles, que debia dar principio en el anterior mes de abril, no se verifique hasta el de enero de 1897, acreditándose en ellas el pago de intereses de los trimestres de 1.º de Julio y 1.º de octubre del presente año y de 1.º de enero de 1897 por medio de un cajetin especial como se viene haciendo en la actualidad.

Bateria

Por R. O. de 9 de Abril último ha sido aprobado el proyecto de una bateria para cuatro cañones Ordóñez, sistema moderno, anexa al fuerte de Alméida, en esta plaza.

La misma R. O. dispone que al autor del proyecto Comandante D. Luis Durango Carrera «se signifique en nombre de S. M. el agrado con que ha visto el acierto, inteligencia y economia con que ha llevado á cabo el referido estudio.»

Según tenemos entendido, de un dia á otro empezarán los trabajos necesarios para emplazar estas piezas.

En brevísimo plazo se nos dice que será enviado á la aprobacion superior, otro proyecto de bateria para dos cañones de grueso calibre, propuesto en otro punto importante de la plaza.

Personal

En el distrito de la Audiencia de Manila se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

Manila Sur, de primera clase y fianza de 2,000 pesos.

Ilocos Sur, idem id.

Antique, Bohol, Mindoro, Samar, Zambales, Barotac Viejo, Camarines Norte, Misamis, Surigao, Abra, Bataan, Isabela, Nueva-Vizcaya y Tarlac, de tercera clase y fianza de 1,000 pesos.

Las instancias se elevaran al ministerio de Ultramar en el termino de cuatro meses.

Contribuciones

El recaudador de contribuciones de la 4.ª zona de la Orotava hace saber que la recaudacion de las cuotas de la contribucion rustica urbana é industrial correspondiente al cuarto trimestre de 1895 á 96 tendrá lugar en los pueblos que á continuacion se expresa.

Vilafior, el 3 y 4 del corriente mes.
San Miguel, 6 y 7 de id.
Granadilla, 9, 10 y 11 de id.
Arico, 13, 14 y 15 de id.

Tambien el recaudador de la única zona de Santa Cruz de la Palma, hace saber que tendrá lugar la cobranza de dicha contribucion en los dias siguientes:

Santa Cruz de la Palma, 4, 5, 6 y 7 del corriente.
Breña-alta, el 10, 11 y 12.

Breña-baja, el 13, 14 y 15.
Mazo, 16, 17, 18 y 19 de id.
Fuencaliente y Barlovento, 8, 9 y 10.
Paso, 1, 2, 3 y 4.
Llanos, 5, 6, 7 y 8.
Puntallana y San Andrés y Sauces, 1, 2 y 3.
Puntagorda, 9 y 10.
Tijarafe, 11, 12 y 13.
Garafia, 15, 16 y 17.

Publicacion

Hemos recibido la visita de un nuevo colega que ve la luz pública en la vecina ciudad de la Laguna titulado *Heraldo de Canarias*.

Quedamos enterados del programa político que ostenta y dejamos establecido el cambio.

EL PAGO Á LOS MAESTROS

Parte dispositiva del Real Decreto

«Artículo 1.º Los recargos municipales que los Ayuntamientos impongan sobre las contribuciones territorial é industrial serán entregados por los recaudadores y agentes ejecutivos en las Cajas provinciales de Instruccion pública hasta cubrir el importe de las atenciones de primera enseñanza, para lo cual en la primera quincena del mes de Junio de cada año se pasará por las Juntas del ramo á las Delegaciones de Hacienda una relación de las cantidades que por cada pueblo deban satisfacerse con el producto de los referidos recargos; cubiertas estas atenciones, el sobrante que resulte de la recaudacion se ingresará en la Tesoreria de Hacienda, á disposicion de los Ayuntamientos.

Art. 2.º Los ingresos que hagan los recaudadores y agentes ejecutivos en las expresadas Cajas se realizarán en la misma fecha en que se verifiquen los correspondientes á los cupos del Tesoro.

Art. 3.º Las cartas de pago que se expidan por dichas Cajas servirán á los recaudadores y agentes ejecutivos como data ante la Hacienda para deducir su importe del cobro total que se les hubiese hecho.

Art. 4.º Los ingresos efectuados se aplicarán en primer término á cubrir las atenciones corrientes por personal, material y arrendamientos de locales para escuelas, y el resto se destinará á solventar los atrasos que existan por dichas atenciones.

Art. 5.º Si terminado el trimestre los ingresos hechos en la Caja de Instruccion pública no bastasen á cubrir las atenciones de este servicio, los Ayuntamientos quedan obligados á abonar el débito que resulte.

Art. 6.º Se prohíbe á los Ayuntamientos satisfacer atencion alguna de las consignadas en sus presupuestos de gastos, excepcion hecha de las de Beneficencia y Sanidad, interin no estén cubiertas las atenciones corrientes de primera enseñanza, á cuyo efecto en todos los libramientos que los alcaldes expidan se habrá de acreditar por medio de nota certificada, que autorizarán los contadores donde los hubiese, y en su defecto los secretarios, la solvencia de la Corporacion por la totalidad de aquellas obligaciones.

Art. 7.º Serán responsables con sus bienes propios de las infracciones que se cometan en el artículo anterior los ordenadores de pagos, los secretarios de los Ayuntamientos, interventores y los depositarios municipales.

Los Ayuntamientos remitiran á las Juntas provinciales de Instruccion pública copia certificada del balance trimestral que manden á las Diputaciones provinciales, en virtud de lo dispuesto en la ley de Contabilidad municipal.

Art. 8.º Los secretarios de las expresadas Juntas procederán al examen de dichos balances, y darán cuenta á la misma de las infracciones que existiesen del presente real decreto.

Dichas corporaciones, tan pronto como tengan conocimiento de las faltas cometidas por los Ayuntamientos, acordando pagos sin acreditarse la solvencia de las atenciones corrientes de instruccion primaria, exi-

giran las responsabilidades á que haya lugar, pasando los gobernadores el tanto de culpa á los Tribunales de justicia para que procedan, por distraccion de fondos públicos, contra los que resulten responsables.

Art. 9.º Las comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales, al examinar las cuentas municipales que rindan los Ayuntamientos, no prestarán su informe favorable á ninguna en que aparezcan haberse realizado pagos sin cumplir los requisitos exigidos en el art. 6.º del presente real decreto, ni los gobernadores las aprobarán en este caso, bajo su mas estrecha responsabilidad.

Art. 10. Por los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento se dictaran las disposiciones necesarias para la ejecucion de este decreto.»

La Coronación del Czar

Concurrencia á las fiestas.—Reyes y príncipes.—El representante de España.—Programa oficial de las fiestas.—La coronación del Czar.—La comitiva.—La corona del Czar.

Las fiestas que se realizarán en Rusia en el actual mes de mayo con motivo de la coronación del Czar Nicolás II, prometen resultar brillantísima y no superadas por ninguna otra.

Las personas mas importantes que se reunirán en Moscu son Reina Olga de Grecia; gran duque Ernesto Hesse y su esposa; duque Alfredo de Sajonia Coburgo Gotha, su esposa y sus hijos; gran duque y gran duquesa de Macklemburgo. Al emperador de Alemania le representara su hermano el principe Enrique, que irá con su esposa; al de Austria, el archiduque Carlos Luis, al que acompañará la archiduquesa; al rey de Italia, su hijo el heredero del Trono; al rey de los belgas, el principe Alberto; al de Grecia, el principe heredero, que irá con su esposa la duquesa de Esparta; al rey de Suecia, su hijo el principe Gustavo; el Shah de Persia mandará á su hermano, el rey de Rumania, á su hijo y su nuera.

El que asistan las esposas de todos los principes y embajadores, se debe á una indicacion de la Czarina que lo ha pedido así.

Los Infantes D. Antonio y doña Eulalia y la Infanta doña Luisa Fernanda, han sido invitados especialmente, pero no asistirán. No se recuerda ninguna solemnidad en que se hayan reunido tantos principes y princesas como se reunirán en Moscu.

El duque de Nájera, que asistirá como embajador extraordinario de España, está haciendo los preparativos para su viaje á Moscu. El noble descendiente de Sierra-Ballones y de los Oñates, que irá acompañado de su distinguida esposa, se propone desplegar en las ceremonias de Moscu todo el lujo que sea necesario para que nuestra nacion esté dignamente representada.

La casa-palacio que ya ha alquilado en la capital religiosa del imperio ruso, cuesta mil duros diarios de alquiler; en Paris están construyendo la carroza de gala que lucirán los duques en los actos oficiales, y además llevarán dos coches de diario, uno de ellos de guiar.

El duque vestirá en las ceremonias el uniforme de húsar de la Princesa, regimiento en el cual ha servido como oficial y ha mandado como jefe.

La duquesa lucirá sus espléndidas alhajas, algunas de las cuales ha hecho montar recientemente, enriqueciéndolas con otras nuevas de gran valor. La diadema para asistir á la coronación, será de forma rusa y se armonizarán en ella los brillantes, los rubies y las esmeraldas. Los trajes correspondrán á la magnificencia de las joyas, siendo todos de gran riqueza.

Como el crédito que se destinó por el Estado para gastos de embajada es de 20.000 duros, se calcula que pasará de 50.000 lo que los duques de Nájera gastarán de su bolsillo particular.

Si el nuevo ministro plenipotenciario de Rusia en España que ha de reemplazar al principe Gortschacow, llegará á Madrid antes de la salida de los duques, darán éstos en su obsequio un gran banquete, que servirá de despedida. Tambien es probable que en Moscu den un banquete en honor de los Emperadores, pero no es seguro, porque las fiestas á que han de asistir éstos están marcadas de antemano.

Hé aqui el programa oficial de las fiestas que se celebrarán en Moscu.

En los primeros dias de mayo se rán trasladadas solemnemente al palacio de Invierno las insignias de la soberania y los coches dorados.

El 6 de mayo llegarán los soberanos en tren especial al palacio de Petrowsky, inmediato á Moscu. Este dia se celebrará el aniversario del Emperador. El Czar y la Czarina residirán en Petrowsky hasta el 9, que harán su entrada triunfal en Moscu. Después de asistir al *Te-Deum* que se cantará en la catedral de Ouspensky, los soberanos se dirigirán á las catedrales de Ar-Kangelsky y de Blagowestcheusky, con objeto de orar ante las reliquias, las imágenes y las tumbas de sus antepasados. Los Emperadores irán en seguida al palacio Alexandrisky, situado en las inmediaciones de Moscu, donde residirán hasta el 13.

Los dias 10 y 11, recibirán los soberanos á los embajadores extranjeros en la sala del Trono del gran palacio del Kremlin.

Los dias 11, 12 y 13, los heraldos anunciarán al pueblo con gran solemnidad el dia de la coronación de Nicolás II.

Del 11 al 14 los Emperadores harán sus devociones.

El 12, Nicolás II revisará los regimientos de Izmailonsk y un batallon de zapadores. Terminada la revista se verificará la bendición de la bandera imperial en el Kremlin. El 13 tendrá lugar la solemne traslación de las insignias de la soberania á la sala del Trono. El mismo dia se dirán misas en todas las iglesias de Moscu, y los emperadores se trasladarán del palacio Alexandrisky al gran palacio del Kremlin.

El 14 se verificará la coronación, é inmediatamente después se celebrará un solemne banquete.

Los dias 15, 16 y 17, los soberanos recibirán las felicitaciones en el palacio del Kremlin.

El 15 habrá en el Gran Palacio comida de gala, ofrecida al alto clero y á los funcionarios. El 16 *Courtage* (Asamblea) en el palacio del Kremlin. Los dias 14, 15 y 16 grandes iluminaciones en Moscu durante el paseo de los soberanos por la ciudad. El 17, traslación de las insignias soberanas de la sala del Trono y representacion de gala en el Gran Teatro. El 18, fiesta popular en el campo de Hodynsky baile en la embajada de Francia. El 19 comida en palacio en honor de los delegados de las naciones y baile en la embajada de Austria. El 20, funcion solemne en el convento de Tchougdown y baile en el palacio del gran duque Sergio. El 21, baile de la nobleza de Moscu, en honor de los Emperadores. El 22, peregrinacion de los soberanos al convento de Troizeta. El 23, baile dado por los Emperadores en la sala Alexandra del palacio del Kremlin. El 24, concierto en la embajada de Alemania. El 25 aniversario del nacimiento de la Emperatriz Alexandra. Este mismo dia volverán los Emperadores á la catedral de Ouspensky, y se celebrará un banquete en honor del cuerpo diplomático y de los embajadores extraordinarios. El 26, gran revista de todas las tropas de guarnicion en Moscu. Banquete en Palacio en honor de las autoridades administrativas, y salida de los Emperadores para San Petersburg.

La comitiva que tomará parte en el acto de la coronación del Czar—que como antes decimos se verificará en el dia 14 de mayo—se compondrá de 7.000 personas y se dividirá en dos partes.

A la cabeza de la primera irá el director de la policia de Moscu, seguido de medio escuadron de sus agentes de á caballo.

Detrás, un escuadron de la guardia roja del Cáucaso, otro de la misma guardia con guerreras blancas, un escuadron de la guardia imperial, un escuadron de dragones y de las diputaciones militares de todas las poblaciones rusas del Asia, á las que seguirán el mariscal de la nobleza de San Petersburg y el gran mariscal de la corte con un centenar de subordinados.

Luego irán los pajes de la corte, los cazadores imperiales con sus gentes, los maestros de ceremonias, 24 gentiles hombres, 12 mariscales y toda la servidumbre de las caballerizas del Czar.

La segunda parte de la comitiva llevará á vanguardia correos y caballerizos; seguirá multitud de dignatarios áulicos, con el alto personal de las casas de los principes extranjeros, cuerpo diplomático, individuos del Consejo de Estado, un escuadron de guardias á caballo, y en seguida, tambien á caballo, ira el Czar con el uniforme de coronel de unos de sus regimientos y cubierto

con un manto imperial, rodeado de los grandes duques, de los principes extranjeros y de los representantes de los soberanos en la solemne ceremonia.

S. M. precederá á la Emperatriz la cual irá en la carroza que sirvió para la coronación de Alejandro III, tirada por doce caballos lujosamente enjaezados. Detrás del coche de la Czarina, irán 25 carruajes de gala, cada uno enganchado con seis caballos, para las princesas, grandes duquesas y damas nobles de palacio. Cerrarán la marcha todas las tropas de la guarnicion de Moscu y de sus cantones, que estarán en parte estendidas en la carrera.

El trayecto que seguirá la comitiva tendrá de trecho en trecho arcos triunfales unidos con guirnalda de ramaje y flores; las casas, colgadas con banderas y trofeos. Las famosas campanas de Moscu tocarán á vuelo, y los cañones del Kremlin saludarán con salvas continuadas la marcha del Czar.

La corona con que el soberano ruso ceñirá sus sienes, vale cinco millones de francos, y fué hecha para la coronación de Catalina II. El cetro, de oro macizo, que sirvió por primera vez en la coronación del Czar Pablo, es una joya de mérito artistico y de una gran riqueza.

LEGACION ESPAÑOLA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La *Diplomatic and Consular Review* (revista diplomática y consular) publica en su último número el siguiente artículo que tenemos el gusto de traducir por tratarse de uno de nuestros diplomáticos más activos en el servicio, y demostrar al mismo tiempo el alto concepto que los "yanquis" tienen formado de nuestro ministro Sr. Dupuy de Lome. Dice así:

"La Legacion española en Washington, es especialmente rica en talentos diplomáticos, siendo esto sabido sabido, tanto por el Departamento de Estado, cuanto por el Gobierno de Madrid. El secretario Olney muy á menudo ha elogiado la capacidad del Sr. de Lome, manifestada en todos sus asuntos diplomáticos; y el Sr. Cánovas, actual presidente del Consejo de ministros, más de una vez ha dicho que nunca España ha estado tan bien representada como en la actualidad.

"El Sr. de Lome es ayudado en su Legación por tres secretarios y un attaché, teniendo tambien dos mas, uno militar, que reside en Nueva York, y otro naval, que no hace mas que viajar por todo el pais adquiriendo informaciones de gran valor para su Gobierno.

El ministro español tiene 44 años y es la segunda vez que ha sido ministro en los Estados Unidos. La primera vez fué nombrado secretario de la Legación y fué Charge d'Affairs á la muerte del ministro. Ha sido ministro de España en Montevideo y secretario de las Legaciones en Londres, Berlin, Paris, Nagasaki, Buenos Aires y otros puntos. Entró en carrera diplomática muy joven y fué enviado al Japon cuando solo contaba 22 años. Posee muchas condecoraciones por meritorios servicios prestados á la Corona, y en distintas ocasiones diplomáticas, tanto que cuando viste el uniforme le cubren totalmente el pecho. Su distinguida esposa es una bella y encantadora gaditana."

ACTUALIDADES

Túnel de veinte kilómetros

Por virtud del convenio celebrado entre Italia y Suiza, pronto empezarán los trabajos para construir el túnel del monte Simplón.

El túnel atravesará la cadena de montañas de Monte Leon; tendrá una longitud de 19.731 metros, y estará situado, en su parte elevada, á 705 metros sobre el nivel del mar.

La principal dificultad que se presenta es la de la temperatura, que, segun se cree, llegará en el interior del túnel á 40º sobre cero. Habrá dos túneles que correrán paralelamente á distancia de 17 metros uno de otro.

El primero quedará completamente acabado para recibir una sola via de la anchura ordinaria.

El segundo túnel servirá tambien de galería, y se pondrá en condiciones de

recibir via doble algunos años después de concluido el primero.

La fuerza motriz será suministrada en Brigue por el río Rudano, y en Iselle por el Diveria ó el Cairasca.

Se adoptarán grandes precauciones para que los obreros no experimenten daños en su salud.

Antes de entrar en el túnel se pondrán un traje especial.

Al salir cambiarán de vestido en un local cerrado, y tomarán un baño caliente antes de esponerse al frio de la montaña.

Los trabajos serán ejecutados por las Sociedades que han perforado el túnel de Surram, en el Cáucaso.

Los gastos se han presupuestado en 695.000.000 pesetas.

Todavía no se ha estudiado el problema de la defensa del túnel por las autoridades militares de las dos naciones.

Se considera probable que Suiza construya un fuerte cerca de Brigue y en los desfiladeros de la Furca y de San Mauricio, para proteger la linea en el valle del Ródano.

La poblacion de Paris de ayer y de hoy

Si hemos de dar crédito á los historiadores, la poblacion de Paris no llegaba en el año de 373 á 8.000 habitantes; en 510 excedió de 30.000; de 120.000 en 1220; de 200.000 en 1590; de 492.000 en tiempo de Luis XIV; de 576.000 en el de Luis XV; de 595.000 en el de Luis XVI (1785), y de 1.053.987 en 1846.

En 1861, después de agregarse á la capital los pueblecitos diseminados á su alrededor, esta cifra se elevó á 1.696.141, y poco antes de la guerra de 1870, á 1.860.000.

En 1876, Paris contaba 1.988.806 habitantes, y actualmente 2.600.000.

El número de extranjeros representa el 8 por 100 de la poblacion total; el de franceses nacidos en las diferentes provincias, el 58 por 100; el de *parisienses de Paris*, el 36 por 100.

La superficie que corresponde á cada habitante es la de 133 metros.

Conservacion de maderas

La Compañia americana Quincy prepara una composicion especial de *carbolineum* para impregnar las maderas con el fin de conservarlas. La aplicacion de este preparado se reduce á sumergir en él la madera ó barnizarla con ayuda de un pincel. Dos capas son suficientes, y los experimentos realizados en postes telegráficos, traviesas de ferrocarril, etc., han demostrado, segun parece, que las maderas cubiertas de *carbolineum* resisten á los agentes destructores tambien como las sometidas al procedimiento, mas difícil y costoso, de las inyecciones de creosota. De confirmar la práctica esta afirmacion resultaria del descubrimiento una importante economia para las vias férreas y redes telegráficas.

Plantas jóvenes

Para proteger las plantas delicadas y jóvenes, que puedan sufrir los efectos de una sequia, se pone al pie de ellas una capa de serrin de madera.

Este, que es muy higroscópico, impide que el terreno se deseeque, y además absorbe por la noche la humedad del ambiente, y se empapa en el rocío, y durante el dia mantiene la tierra que cubre en un conveniente grado de humedad favorable á la vejetacion.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEG0, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y baso*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

Para Barcelona y Génova
El magnífico vapor español.
Berenguer el Grande

saldra de este puerto el día 10 de mayo
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

deberá salir de este puerto el día 7 de mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes. —Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

GUELPH

Saldrá de este puerto el 9 de mayo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
RIMUTAKA

deberá salir de este puerto el día 5 de mayo
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Société Générale

Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

Deberá salir de este puerto el 16 de mayo.
Admite carga y pasajeros.
También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

THE NATAL LINE OF STEMERAS

Para Londres

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto el 7 del mayo
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del día 6.

Vapores Correos de la Comp. Trasatlantica
(Antes de Antonio López y C.)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

San Fernando

Llegará a este puerto el 9 del corriente
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldrá de este puerto el 10 de mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor inglés.

AVIEMORE

Saldrá de este puerto el día 6 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

Nota.—Se suplica á los Sres. Embarcadores que el día 4 envíen nota aprobada del número de bultos que tendrán para este vapor

CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

Café Puerto Rico

MEJOR QUE CARACA'S

Se detalla en el almacén de Santiago FERIA, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende **CARACA'S SUPERIOR** á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

San Lorenzo núm. 21

Se encuentra en dicha calle una modista para confeccionar sombreros de todas clases para señoras y niñas.

SE VENDE O SE ALQUILA

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

CAROENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomagal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

ARBOLES

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Se vende

Las Obras Completas del capitán Mayne-Reid en 4 tomos.

Las de Victor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras estan encuadradas y con poco uso.

Informarán en esta Imprenta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año.
De venta en la Librería de A. J. Benítez.

Mota Valdivia

Medico Zootecnista

Con establecimiento de herrar y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

ALMACENES DE AURELIANO YANES
Se está recibiendo un completo surtido de Maderas de pinsapo y spruce clases superior.

VINOS SUPERIORES PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado

do vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.
No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra Oro

AURELIANO YANES

VICHY CATALÁN

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales



Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.